6



SAGRADAS MEDIDAS.

SERMON PANEGYRICO,

QUE
EN EL ANNVAL OBSEQVIO CON QVE LA
S. METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL
IGLESIA DE SEVILLA
CELEBRò ESTE PRESENTE AñO DE 31.
LA DEDICACION, Y RENOVACION
DE SV TEMPLO,
EN CONCURRENCIA DE LA FERIA
DE LAS ENCENIAS,

PREDICò
EL Sr. LIC. D. BALTHASAR PEREZ DE VARGAS y Sirvente, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Guadix, Examinador Synodal de su Obispado, y al presente Canonigo Lectoral de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla.

SACALO A LA PUBLICA LUZ
DON DIEGO ADORNO, OIDOR
de esta Real Audiencia de Sevilla

Con licencia: En Sevilla, por Juan Francisco Blàs de Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

CENSVRA DEL SEñOR DON LUIS Ignacio Chacon, Marquès de la Peñuela, y Arcediano de Niebla de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla.

DE comission del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo en mi Santa Patriarchal Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado: He visto un Panegyrico, predicado por el señor Licenciado Don Balthasar Perez de Vargas y Sirvente, Canonigo Lectoral en esta misma S. Iglesia, cuyo assumpto es: *Medidas Sagradas* del Magnifico Augusto Patriarchal Templo de Sevilla. Empeño generoso! Mas no sê si temerario. Medir lo que â la mas sabia inteligencia parece immenso? Reducir â pocas paginas lo que no pueden sencillamente referir tantos volumenes? Compendiar en breve mapa las glorias, que con sonora dulce voz publica la fama en todo el Orbe? Assumpto serà, que emprènde la Noble agradecida voluntad del Orador: Pero ignoro pueda actuarlo, y darle perfeccion su capàz idea, aunque sean tantos los fondos, y caudal de su Ciencia.

Assi discurria yo quando le oí proponer el pensamiento, y sin mudar de dictamen dixe, haviendole oìdo con gustosa admiracion, que havia cumplido sabio, quando prometió magnanimo, porque formando los mas crecidos bellos elogios los juzga estrechos, y diminutos al quererlos aplicar â el excelso agigantado sugeto de su Panegyrico. Quiso

por

por partes medir ſus glorias, y por mas que eſtendió el ſutil hilo de doctos ingenioſos diſcurſos, dice, no alcanza à las tres dimenſiones propueſtas: eſto es, à explicar las excelencias de Templo, Altar, y Miniſtros de la Santa Patriarchal Igleſia de Sevilla, cuya propria ajuſtada medida es no tenerla. Para la primera menſura, dice, no baſtan las voces; porque la perfeccion de eſte Templo excede toda eloquente rhetorica ponderacion: El Altar, y Culto ſolo dignamente le aplaude quien le admira. Los Miniſtros ſe equiparan à los Angeles, y ſolo quien comprehendiere el Candor, y Sabiduria de eſtos, podrá elogiar â aquellos.

Del Mageſtuoſo Templo de Sevilla, dicen Authores exemptos de la nota de apaſſionados, es el mas excelente, y que no tiene igual en todo el Orbe Chriſtiano. Dicen es el mejor; pero no deſcriben ſu excelente perfeccion, y grandeza, ſin duda porque eſto era empeño ſuperior à la rhetorica de las voces. Eſte, pues, bello Templo en los primores del arte, è inexpugnable muro en la ſolidez de ſu materia, juzgaba yo era proprio ſymbolo de la conſtante Fê, adornada con la perfeccion de todas las virtudes, y ſu celebrada Torre; milagro de la architectura, y en cuya prodigioſa fabrica parece ſe apurò el ingenio, ê induſtria de los hombres. (1) Hyerógliphico expreſſivo del ſingular culto, que en eſta Santa Igleſia, à Dios ſe tributa. Aſſi al que preguntâra el motivo de ſer eſcudo de armas ſu gigante Torre, reſpondiera yo con las palabras de los Proverbios: (2) *Nam Turris Fortiſsima Nomen Domini.* Porque aqui ſe engrandece con accidental gloria el Nombre de Dios, y ſe eleva, como myſtica fortiſsima Torre.

Tam-

(1) De Turri autem S. Mariæ quid dicemus, cum in ejus ornatum humana omnis induſtria conſumpta videtur. *Papebroch. in vit. D. Ferdin. fol.* 176.

(2.) Prov. cap. 18.

Tambien significa su Eminente Torre la fecundidad, y doctrina con que se ennoblece esta Patriarchal Iglesia, Madre, y Maestra de muchas Metropolitanas, y norma de todas. Puede esta Iglesia apropriarse los elegantes similes con que metaphoricamente explicaba su singular gloria la Esposa Santa: *Ego murus, & ubere mea sicut Turris.* (3) Porque si en esto manifestò la firmeza de su Fê, y la alta sabiduria de los Doctores, (4) con cuya Doctrina se sustentan los Fieles; esta Santa Iglesia, puede santamente gloriarse de aver resistido, como el mas fuerte muro de la Religion Catholica, al impetu barbaro de los Agarenos: y de no aver extinguido la luz de su verdadera Fê toda la furia Mahometana en la dilatada noche de su funesto imperio. Esta Santa Iglesia, y sus Prelados han sido, y seràn fuertes Torres, y Atalayas de la Religion Catholica. Ninguno ignora, que nuestros Sapientissimos Arzobispos, y Santos Doctores Leandro, è Isidoro, con la muda, dulce, eficaz artilleria de sus Escriptos, con el blando, suave, pero penetrante tiro de sus Consejos, y Sentencias, rindieron al Gremio de la Catholica Iglesia el Arrianismo, y desterraron sus perversos Dogmas del dominio Español, alcanzando para sus Reyes el glorioso titulo de Catholicos. Titulo, que no solo explica la pureza de su Fê; sino tambien promete, que por ella serà el Imperio de España universal.

Con la fecunda Doctrina de estos Doctores, se forman Ministros Doctos, y Santos para esta Iglesia; y con este cientifico nectar, se criaron Capitanes robustos de la Militante Iglesia, Prelados insignes, entre los quales San Ildefonso, y San Braulio, aquel Arzobispo de Toledo, y este de Zaragoza. De este nos

(3) Cantic. 8. ỳ. 10.

(4) Vbera id est Doctores fortissimi, ceu Turris, qui & parvulos nutrire sciũt: & omnia maligni expelleret. *Div. Isidor. in exposit. Cãt. pag. 436.*

¶¶

nos quedò el authentico testimonio de sus Cartas, en las que respeta â Isidoro por Maestro; pondera sus eximias virtudes, y Doctrina, y reconoce su Dignidad Superior â todos los Obispos de España: (5) Luego las voces de la Esposa, con mucha propriedad, las puede usurpar esta Santa Patriarchal Iglesia: *Ego murus, &c.*

(5) Dño. meo, & vere Domino Christique electo Isidoro Episcoporum Summo Braulius Servus inutilis Sanctorum. *Apud Div. Isidor. lib. Epistolar. pag. 399.*

Esto supuesto, se infiere, que no basta para el regular merito, y gloria de los Ministros individuos de esta Santa Iglesia, la medida de otros hombres aunque excelentes, y que para formar cabal juicio de sus Virtudes, y ciencia, es menester recurrir à la excelencia de los Angeles, Nobilissimos Sabios Espiritus, entre los quales han de obtener por premio sillas en la Triumphante Jerusalen. (6) Mucho mas pudiera decir en aplauso del assumpto; pero no tan selecto, como lo que propone este Panegyrico, ni con la elegancia del Orador, quien serâ preciso oiga (aunque se dê por ofendida su modestia) el elogio, que al Phenix de los Ingenios Augustino diò San Geronymo: Dixiste quanto de erudiccion Sagrada se podia traer en confirmacion del assumpto, y con el mas hermoso, y sublime estilo, que se puede tratar la magestad del objecto. (7)

Ciñendome â los precisos terminos de mi comission, suplico al señor Provisor dê la licencia, que

(6) Ecclesia videns de vivis lapidibus, ut murum in habitaculum veri Dei ædificari, & Turrim Angelicam Cœlestis Jerusalem per se reparari canit exultans: ego muris & ubera sicut Turris::::: & ubera mea idest Doctores qui mihi lac doctrinæ præbuerunt sicut Turres erecti sunt pro Angelis. *Honori. apud Alap. hic.* (7) Certe quidquid dici potest, & sublimi ingenio de Scripturarum Sanctarum fontibus á te positum atque dissertum est. *Apud August. Epist. 30.*

que se solicita; pues este Panegyrico es mui confor-
me à los Dogmas de N.S. Fê, y à la practica de buenas
costumbres, que se desea; y vincúla la gloria, y honor
de que son acreedores esta S. Iglesia, y el Orador, ve-
rificandose lo que dixo el Eclesiastico: *Honor, & glo- (8)*
ria in Sermone sensati. (8) Assi lo siento, salvo. &c. Ecclef. 5. v.
Sevilla, y Junio 29. de 1731. 15.

Don Luis Ignacio Chacon,

Angel, señalaban los aciertos de este sabio Predicador, ó Sermon predicado: *Calamus mensuræ est Prædicator, vel ipsa predicatio.* En donde el Sr. D. Balthasar en superior oficina de su ingenio supo cortar una pluma de oro, semejante à una Vara, para escribir como Maestro, ó con autoridad de Magisterio: *Calamus similis virgæ ut facultas scribendi cum Magisterij auctoritate.*

S. Greg. super Ezech. Hom. 13.

Rupert. 6. sup. Apoc.

Para demostrar el Templo, Altar, y los que *adoraban*, tomò, y se valiò dichosamente, en aquella plausible hora, de la Pluma, ò Vara del Aguila, que tanto se remontó en la Isla de Patmos: *Et datus est mihi calamus similis virgæ, & dictum est, surge, & metire Templum, Altare, & adorantes in eo.* Luego, q̃ mucho, que saliesse esta Oracion, especial en la idea, sutil en los discursos, eficaz en las razones, con propriedad en las voces, abundante en textos, autoridades, sentencias, y noticias, por todas partes completa, y llena de sobresalientes luces, de erudicion, y enseñanza.

Conviene tambien à este Sermon, lo que advierte el Evangelista amante; que la medida, y pluma del Angel, era al mismo tiempo pluma, ò medida de hombre: *Mensura hominis, quæ est Angeli.* Y en sentir del docto Alcazar, no es otra cosa, que no distinguirse en aquella ocasion medida de Angel, y de hombre: *Mensura, qua usus est Angelus, est mensura hominis.* Estraña advertencia, pero indispensable, y mysteriosa; porque al vêr, el desvelo, y acierto de un Angel, medir aquel famoso Templo, se podia creer, sin violencia, que la medida era mas, que humana, y fue conveniente, prevenir este reparo, para evitar tan verosimil, contingente equivocacion: *Mensura* (profi-

P. Alcazar hic.

(prosigue el citado Padre) *qua usus est Angelus, est mensura hominis* ::: *Hoc autem addit, ne metiente Angelo, aliam mensuram intelligeremus diversam á nostra.*

Celebrense, pues, y estampense aquellas lineas, que tirò el Angel al medir el grande Templo del Cielo. Publiquense, dandose à la Imprenta, y luz publica estas, con que el Sr. Lectoral admiró en la Dedicacion del Mayor Templo de la tierra. Manifiestese este precioso thesoro, que antes, conformandose con su nombre, procuró ocultar su Author, enriqueciendose así solo: *Balthasar, id est, abscondite tesaurizans.* Sea juntamente la publicacion de este Panegyrico, medida del mejor Templo, propria significativa medida de los meritos del Orador, y premios, à que es acreedor; que es lo que dixo Ruperto oportunamente: *Mensura arundinea, & aurea significat simul merita scribentium, & præmia.* Assi lo siento, sin que el indisoluble lazo de hermano, ni el poderoso afecto de Amigo, tengan parte en lo poco que llevo insinuado, y mucho, que callo, y pudiera decir de este Sermon, que no tiene cosa, que disuene de la pureza de nuestra Religion, y rectitud de las buenas costumbres. Salvo meliori, &c. Sevilla, y Julio 8. de 1731. años.

Lauret. vbi Balthasar.

Rup. sup. Apoc. 6. cit. á Lauret.

Doct. Don Andrès Mayoral.

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

EL Licenciado Don Géronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Igleſia del Señor Santiago de Galicia del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Inquiſidor Fiſcal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad de Sevilla, Superintendénte de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reinado:

Doy licencia para que por una vez ſe pueda imprimir, é imprima un Sermon Panegyrico, *que en los obſequioſos cultos con que celebrò la Santa Patriarchal Igleſia de Sevilla la Dedicacion, y Renovacion de ſu Magnifico Templo, eſte preſente año, predicò el Sr. Lic. Don Balthaſar Perez de Vargas y Sirvente, Canonigo Lectoral de dicha Santa Igleſia, atento à no contener coſa alguna contra Nra. Sta. Fè, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſsion mia ha dado ſu Aprobacion el Sr. Doctor Don Andrés Mayoral, Canonigo Magiſtrál de dicha Sta. Igleſia, y Obiſpo electo de Zeuta, con tal, que al principio de cada uno ſe ponga dicha Aprobacion, y eſta mi Licencia. Dada en Sevilla, en el Real Caſtillo de la Inquiſicion, á trece de Agoſto de mil ſetecientos y treinta y un años.*

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por ſu mandado

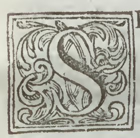
Mathias Tortolero.
Eſcrivano.

ZACHEE



ZACHEE FESTINANS DESCENDE, quia hodie in domo tua oportet, me manere. Luc. cap. 19.

FACTA SUNT ENCÆNIA, ET HIENS erat, & ambulabat Jesus in Templo, in Porticu Salomonis, Joann. cap. 10.



INO HUVIERA DICHO EL Propheta Habacuc, que ay edificios tan primorosos, que sus piedras, y leños saben con mudas lenguas explicar mejor su grandeza, que los labios mas eloquentes, confiesso, Señor, que me hallâra este dia mas, que assustado al haver de publicar mi balbuciente labio la gloria, y hermosura de este Templo; pero sirvame de consuelo el alto decir del Propheta, no siendo en mi esta expression respetuosa timidez de Panegyrista; sino debido obsequio à tan peregrina fabrica. Hablad, pues, mudos marmoles, responded rhetoricos Cedros: pues para este dia os dotò el Cielo de insensi-bles

(1.) Habac. cap. 2. ℣. 11.

bles lenguas: (1.) *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter juncturas ædifitiorum est, respondebit.* Robustas columnas, encumbradas bobedas, sumptuosas paredes hablad, que oy es el dia, de quien dixo Oracio, que sabiais tambien formar rhetoricos accentos. -------------------------------- *Loquuntur*

(2.) Orat. lib. 1. epist. ad Sævam.

(3.) Gisl. in Cant. cap. 4.

(2.) *Et postes, & marmora, claude fænestras.* Elevada Torre; edificio mejor, que aquella de David, de quien dixo Gislerio, (3.) que sus piedras estaban labradas en figura de bocas; ya sabemos, que en este dia puedes decirnos con tantas lenguas, comô campanas, que es lo que celebra esta Metropolitana, y Patriarchal Iglesia.

Pero no me digais nada, quando llegan à mis oidos aquellas vivas voces, que mejor, que vosotras todas articûla esse respetuoso Choro, publicando, que lo que oy se celebra es aquella Dedicacion, y Renovacion, que hicieron nuestros Mayores, y dexaron decretado, que en annuales obsequios celebrassen sus Capitulares: *Cujus dedicationem, & renobationem placuit* (4.) *nostris Majoribus uno die celebrari.* Esto es lo que publica esse Magestuoso aparato, essas hermosas paredes, essas insensibles piedras, essos elevados marmoles, essa encumbrada Torre: todo â una voz nos dice, que estos obsequiosos cultos se dirigen à celebrar, y aplaudir la Dedicacion, y Renovacion de este sumptuoso Templo: Y aun por esso en dia tan festivo, con singular advertencia la Iglesia nuestra Madre nos hace memoria de la solemnidad con que los Judios celebraban la Dedicacion, y renovacion de su Templo en Jerusalen: pues si bien se miran sus circunstancias, se univocan tanto con los de esta Iglesia aquellos cultos, que una, y otra

(4.) Ecclef. Hisp. in offic.

otra parece ſe aunaron à celebrar nueſtra Feſtividad
en eſte dia: *Facta ſunt Encænia, & ambulabat Je-
ſus in Templo in Porticu Salomonis.*

Por tres veces, dice la Eſcriptura, que fue en
Jeruſalen dedicado à Dios aquel Templo: La pri-
mer a (5.) quando deſde el cimiento lo labrò Salo- (5.)
mon con quanto primor refiere el Sagrado Texto. 3. Reg. c. 6.
La ſegunda, quando (6.) deſpues de reſtituidos à ſu (6.)
libertad los Judios de la penoſa captividad de los Eſdr. cap. 6.
Babylonios, lo reedificò, y conſagró â Dios el dicho-
ſo Zorobabel. La tercera, quando aquel gran Capi-
tan, y Caudillo de los Machabeos lo reparó de las
ruinas padecidas en poder de los Perſas, y los Me-
dos, y con feſtivos aplauſos lo conſagrò nuevamente
à Dios, haciendo êl, y ſus Hermanos un Auto Ca-
pitular, para que en cada un año ſe renovaſſe deſ-
pues aquella Dedicacion. *Et* (7.) *ſtatuit Judas, &* (7.)
Fratres ejus, & univerſa Eccleſia Iſrael, ut agatur 1. Mach. c.
dies dedicationis Altaris in temporibus ſuis ab anno 4. ℣. 59.
in anno. Siendo eſta ſolemnidad tan de primera cla-
ſe en aquel Templo, que aſſegura el docto Rivera, (8.)
(8.) que era para los Judios el dia mas guſtoſo; por- Riv. de dieb.
que en êl no ſolo renovaban la memoria de vèr ſu feſt. cap. 17.
Igleſia libre del poder de los Barbaros, y Perſas; ſino
es tambien concluido ſu Templo para ofrecer à Dios
los ſacrificios de ſus Ritos. Por eſſo entre las varias
ceremonias, con què celebraban eſta Fieſta, era una
de las mas principales encender en el Templo varias
luces, de donde tomò el nombre eſta ſolemnidad;
como dando à entender, que no ſiendo baſtantes
ſus labios para tributar à Dios las gracias de verſe
con ſu Templo dedicado, ſe valian de inanimadas
lenguas, que les ayudaſſen à manifeſtar ſu eſpecial re-
conocimiento, y gozo.

En esta descripcion, si bien se nota, se hallarà la mas expressiva figura de quanto celebramos este dia: pues si alli fueron tres las Dedicaciones de aquel Templo; ni mas, ni menos son las celebradas en esta Santa Iglesia: ya en su primera fundacion, en que, segun las Historias, fue de España el segundo Templo dedicado à la Reyna de los Angeles, quando San Pio nuestro primer Prelado, Discipulo de Santiago, lo consagró â la Emperatriz de la Gloria: ya (9.) quando restituìdo del poder de los Sarracenos, â la Religion Christiana, mejor Zorobabel, lo consagrò al Dios verdadero nuestro inclito Monarcha San Fernando: ya quando amenazando ruìna sus muros, lo renovaron desde los cimientos nuestros antiguos Capitulares: haciendo, como otros Machabeos, auto Capitular de solemnizar esta Fiesta un dia en cada un año, no con menos festivo aparato, que con el Rito de primera Classe: ni con menos expressiva accion de gracias, que el sacrificio de nuestros corazones: pues, quando el favor, que oy experimentamos es tan superior â las voces, no es mucho, que los pechos sepan suplir accentos, que faltan â los labios, como cantò el Poeta.

(9.) Espin. Theat de la Igl. de Sevill.

Atqui (10.) *favoris gloriam veri petit*
Animo laudari magis, quam voce volet.

(10.) Senec. in Thyest.

Y assi en la Dedicacion de aquel Templo.... Pero adonde voi tan despacio; quando no solo en la Dedicacion, y Renovacion, que se celebra en Jerusalen; sino es tambien en la que nos refiere San Lucas en la Casa de Zaqueo, nos advierten cuidadosos los Evangelistas, que JESVS Divino Panegyrista en ambos Templos, eran todas prisas quantas oy practicaba: *Et ingressus Jesus* (11.) *per ambulabat Jericho. Ambulabat Jesus in porticu Salomonis.* Ni

(11.) Luc. cap. 19.

Ni podia dexar de ser assi, quando â Dios se dedican, y consagran Templos; porque siendo el assumpto tomar las medidas à la fabrica, necessita el Predicador de tiempo para medirla toda. Por esso, quando à el amado Evangelista le mandò el Angel, que fuesse â predicar à todos los Reynos de aquella Iglesia Santa, que baxò del Cielo, le dice, que al punto se levante, sin la menor tardanza, y que, tomando en su mano una pluma, semejante à una vara, mida sin dilacion el Templo, el Altar, y los Ministros de la Iglesia: *Surge*, (12.) *& metire Templum Dei, & Altare, & Adorantes in eo.*

(12.) Apoc. 11. ỳ. 1.

Y cierto, Señor, que si todo lo hemos de executar en este dia con acierto, y en una hora, tiempo es ya de que tomemos la vara, y empezemos à medir, lo que no tiene medidas, el Templo, el Altar, y los Capitulares. Pero, aunque tan de prisa, no serà razon atropellar el Decreto de Nro. Santissimo Padre Benedicto XIII. que siempre tienen el primer lugar en esta Basilica los mandatos de la Suprema Cabeza de la Iglesia. Y siendo todo el assumpto de esta Solemnidad, la Renovacion de una Casa de Dios, nacidas se vienen por punto de Doctrina las palabras, que Christo intima en su Evangelio: *Domus mea* (13.) *domus orationis est.*

(13.) S. Luc. cap. 19.

La Oracion, pues, con que deben pedir â Dios los Fieles, y de donde les viene los favores, es el punto de Doctrina, que nos enseña Christo, para quando estemos en el Templo. Esta Oracion, segun la definen los Theologos, con San Juan Damasceno, no es otra cosa, que una elevacion del

Alma

Alma à Dios, con la que consideramos sus perfecciones, ò pedimos algun favor de su misericordia: de manera, que el que con sola la voz, pensando en otra cosa al mismo tiempo, pidiesse à Dios algunas mercedes, ò rezasse algunas oraciones, no lograria, que le acceptasse Dios por tal esta misera oracion, porque â sus voces falta el espiritu, y alma, que las anime. Y assi dice el Angel de ambas Escuelas, (14.) que le es accidental à la Oracion, que se haga con voz, ò sin ella: porque siendo acto de racional potencia, lo que necessariamente pide, para ser Oracion verdadera, es la atencion del entendimiento, y el afecto de la voluntad. De aqui es, que aunque las voces no sean â la Oracion necessarias; no obstante, si huviesse especial obligacion de rezar, no cumpliria, el que elevando à Dios su mente, no pronunciasse las palabras. Asi el que debe rezar el Oficio Divino; cumplir el Rosario, que le dieron en la Confession por penitencia, ò el que hizo voto de rezar el Oficio parvo, tienen obligacion, no solo à tener atencion à lo que rezan; sino es â pronunciar de tal suerte lo que dicen, que se oigan las palabras asì mismos. De la necessidad de la Oracion solo dirè, que es à todos tan comun; que sin ella serà dificultoso, que ninguno se salve: porque en la Oracion, no solo se vê el hombre, como en un claro espejo para remediar sus vicios; sino que en ella, y por ella alcanza de Dios los auxilios de su gracia, sin los quales ninguno conseguirà la Gloria. Pero en quien esta virtud se hace mas precisa, es, segun San Ambrosio, (15.) en los Sacerdotes, que no solo por si deben orar; sino es tambien estàr de dia, y de noche pidiendo por Justos,

(14.) S. Thom. 2. 2. quæst. 83.

(15.) S. Ambros. in 1. ad Tim. 3.

Juſtos, y pecadores. O, Señor! Y que doctrina ſe deſcubria aqui para confuſion de los que tenemos tan ſuperior caracter: Mas ſiendo eſta doctrina tan digna de que todos los Sacerdotes la ſepamos; ſolo reſta que imploremos para proſeguir la Gracia, ſaludando à la que es Reyna de la Gloria; con la Angelica Oracion de el

AVE MARIA.





ZACHEE FESTINANS DESCENDE, quia hodie in domo tua oportet, me manere. Luç. cap. 19.

FACTA SVNT ENCÆNIA, ET HIENS erat, & ambulabat Jesus in Templo, in Porticu Salomonis. Joann. cap. 10.

MEDIR EL TEMPLO, EL ALTAR, y à los que en continuas adoraciones sirven à Dios en esta Iglesia, dixe, Señor, en mi Exordio, que havia de ser el sagrado empeño de este dia. Y quando yo pensaba, que el Evangelio no me havia de ser seguro norte para el assumpto, lo hallo tan proprio de la idêa, que à ser oy en mi el thema arbitrario, no eligiera para mi assumpto otro Evangelio. Passeaba Jesus à Jericò, quando Zaqueo, en quien se viò lucir en un cuerpo de summa pequeñez un animo mayor, que toda su Ciudad, deseando vêr al Celestial Maestro, por poderle registrar sin estorbos subiò à la

la eminencia de un frondoſo arbol; pero llegando el Redemptor al ſitio, y alzando à èl ſu viſta ſoberana, le mandó, que baxaſſe al punto, porque queria entrarſe por ſus puertas: *Zachee feſtinans deſcende, quia hodie in domo tuá oportet, me manere.* Mandó el Señor, y obedeciò Zacheo, y hoſpedando guſtoſo al que era la ſalud de ſu caſa, le previene en explendida meſa el debido cortejo à ſu Mageſtad Soberana: *Et feſtinans deſcendit, & excepit illum gaudens.* En cuya breve hiſtoria, ſi bien ſe advierte, ſe encuentra à un miſmo tiempo, Templo en la Caſa, Altar en la Meſa, y en el miſmo Zacheo ſugeto, que adoraba. Lo miſmo nos ofrece el Evangelio de la Feria, aunque con diverſas circunſtancias, en el Templo de Salomon, donde ſe paſſeaba Chriſto nueſtro Bien: *Facta ſunt Encænia, & ambulabat Jeſus in Templo in porticu Salomonis.* Y pues en uno, y otro Evangelio tenemos oy Templo, Altar, y Miniſtros, vamos tomando las medidas, â vêr en qual ſe encuentran los exceſſos.

§.

LO primero, que mandò el Angel medir à San Juan, dice el Texto Sagrado, que fue el Templo: *Metire Templum*: Llegan los Expoſitores à eſte lugar, (16.) y dicen unos, que eſte era el Templo de Salomon, que antes mandò Dios medir à Ezequiel. No ay tal dicen otros, que eſſa es una Igleſia, que de nuevo ſe dedica, para que en ella ſe junten los Fieles à dâr â Dios debidas adoraciones: Pues eſſa, dice Sylveira, (17.) es la Caſa de Zacheo, donde ſe repreſenta la Dedicacion de un Templo, que al Señor ſe conſagra. *In domo*

(16.) Silv. in Apoc. cap. 11.

(17.) Silv. in Ev. cap. 39. n. 51.

mo Zachèi præfiguratur Basilica Deo consecrata, & dedicata. Y bien, en quê quedamos, es la Casa de Zacheo, ò el Templo de Jerusalen la Iglesia, que medimos? Uno, y otro, responden ambos Evangelios: *In domo tua oportet, me manere. Facta sunt Encænia*: Pero con esta notable diferencia, que despues de tomadas las medidas â estos Templos, en el uno se sentò Christo despacio: *oportet, me manere*; y en el otro, aun llegando el Señor hasta sus puertas, ni quiso passar de sus umbrales, ni aun en ellos permitiò tomar assiento: *Ambulabat Jesus in porticu Salomonis.* Pues, si en uno, y otro Templo se celebra la Dedícacion de ambos; por què el Señor, que honra tan despacio de Zacheo la Casa, en pie, y de passo assiste de Salomon al Templo? Yo, Señor, lo que he llegado à discurrir es, que en la comparacion de las medidas hallò Christo, que era mas digna de su assistencia la Casa de Zacheo, y assi la honra con su presencia mas despacio.

Diòme fundamento para el discurso, lo que sucedió en la edificacion de uno, y otro Templo. En la Casa de Zacheo, dice el Sagrado Evangelista, que anduvo tan liberal este Principe, que franqueó al Señor quanto tenia para su hospedage, no solo consumiendo en su servicio las rentas; sino dandole mui por menor la quenta de sus distribuciones: *Et excepit illum gaudens :::: & dixit ad Dominum: ecce dimidium bonorum meorum de pauperibus, & si aliquid defraudavi, reddo quadruplum.* En el Templo de Salomon, aunque cuidò este Principe de que se dispusiera la obra, y se le edificàra â Dios aquella Casa, dice el Sagrado

Texto

Texto, que no tuvo Salomon, que hacer en ella el menor gasto: porque David su Padre le dexó tan prevenido todo lo necessario: que asi como las piedras andaba mui de sobra la plata por el suelo: *Ante* (18.) *mortem suam omnes præparavit impeneas:::::::fecitque ut tanta esset abundantia argenti, quanta & lapidum.* Assi? Pues ya està entendido de la desigualdad el mysterio. (18.) 1. Paral. 22. ℣. 22.

Hallabase Christo en este dia con la precision de honrar con su presencia despacio uno de estos dos Templos: Tomò las medidas al corazon de Salomon, y al de Zacheo: vió en este, que no solo le costó à Zacheo su propria diligencia el dedicarle à Dios una Casa; sino que de esta dedicacion las expensas eran sacadas de sus rentas proprias: *Bonorum meorum.* Hallò en el de Salomon al mismo tiempo, que este solo tuvo, que cuidar de la obra, sin que en ella gastasse cosa de su caudal, quando sobraba tanto en la prevencion de David: Y al tomar â estos dos Templos las medidas, por el corazon de sus dueños, al de Zacheo me toca assistir, y no al de Salomon, dice Christo, que si â este solo le costó el cuidado de edificar el Templo, bastante premio es para sus fatigas el assistir à èl de passo; pero en Casa de Zacheo, que à estas mismas solicitas fatigas, añade generoso el sacrificio de sus rentas proprias, justo es, y aun necessario, que assista à su Dedicacion mui de assiento, y que me quede en ella mui despacio: *Oportet, me manere. Ambulabat Jesus in porticu Salomonis.*

O Templo! O Casa de Zacheo! Mas, ò Casa! O Templo de Sevilla! Con quanto gusto mas

mas assistirà en este dia Christo à esta Solemnissima Fiesta? Y quanto mas de assiento honrarà esta Basilica, oy que en ella se renueva la memoria de aquella generosidad sin segunda, con que nuestros Antiguos Capitulares, dignos de las mas respetosas veneraciones, en aquel dichoso Viernes 8. de Julio de 1401. (19.) acordaron conformes, que se tomasse de cada una de sus Prebendas proprias, todo quanto se hallasse necessario, para labrar à Dios este Magestuoso Templo? Con quanto gusto mas, que en la de Salomon, y quanto mas de assiento, que en Casa de Zacheo honrarà el Señor oy à estos Varones, al vèr, que continuando su Acuerdo, por espacio de cien años, pareciendoles â sus deseos muchos siglos, y que aun podian ayudar â la obra de las cortas rentas, que entonces percebian, se juntaron â vivir en comunidad, para que siendo en cada uno menor el gasto, fuesse mayor de los caudales el fondo, para la perfecta conclusion de este dichoso Templo? Y como premiarà aquel su santo zelo, y liberalidad, con que *todo lo ofrecian en servicio de Dios*, como concluye aquel nunca bien ponderado Auto? Cotejese aora, Señor, esta generosidad de nuestros Mayores, con la de Zacheo à vèr quien â quien se aventaja? Pero adonde voi con detencion tan prolija, quando es esta accion tan heroica, que â nuestro modo de entender faltan voces para poderarla aun à la misma Sabiduria.

(19.) Zuñiga Ann. de Sevill.

Quomodó amplificemus Zorobabel? Nan & ipse (20.) quasi signum in desterâ manu, sic & Jesum, Filium Josedech, qui in diebus suis ædificaverunt

(20.) Ecclef. cap. 49. ℣. 13. & 14.

runt domum, & exaltaverunt Templum Sanctum Domino, paratum in gloriam sempiternam. Con quê voces, y palabras celebrarêmos à Zorobabel, y à Jesus, hijo de Josedech, que juntos de comun acuerdo edificaron à el Señor una Casa, y exaltaron su Santo Templo, para que se le tributasse en êl su mayor gloria? Ay ponderacion mas extraña! Lease el capitulo 47. del Ecclesiastico, y se verà en êl, como empeña el Espiritu Santo su pluma celebrando las grandes prendas de Salomon: En èl nos dice, que fue tan grande su zelo, que le labrò â Dios para su mayor culto un Templo Sumptuoso; que su sabiduria fue tan grande, como un Rio abundante de crystalinas aguas: que sus acciones fueron tan singulares, que no se les hallan en otro semejanza: y en fin, que su poder llegò à ser tan soberano, que despues de vencer innumerables Exercitos, sujetô à su Imperio todo el Mundo: *Salomon Imperávit in diebus pacis* (21.) *cui subjecit Deus omnes hostes, ut conderet domum in nomine suo, & pararet sanctitatem in sempiternum.* (21.) Ecclef. cap. 47. ℣. 16.

Pues si el Espiritu Santo halla modo de celebrar à Salomon, despues de haver edificado aquel Sumptuoso Templo, que fue el pasmo de todas las obras, y la admiracion de todas las Iglesias, como para aplaudir â Zorobabel, y Jesus le faltan voces? *Quomodo amplificemus Zorobabel* :::: *& Jesum Filium Josédech*? La solucion de la duda es literal, si se atiende à lo que sucediò en la edificacion de ambos Templos. En el de Salomon ya dixe con el Sagrado Texto, que quanto se gastò en la obra, lo dexò David mui prevenido:

Ante

Ante mortem suam omnes præparavit impensas. Pero en este segundo Templo Jesus, y Zorobabel manifestaron tanto su zelo, y liberalidad, que no solo gastaron todas sus rentas, sino es, que dieron hasta sus vestiduras Sacerdotales, para la perfeccion de obra tan magnifica: *Sponte* (22.) *obtulerunt in Domum Dei ad extruendam domum in loco suo, secundum vires suas dederunt impensas operis aurei, & vestes Sacerdotales.* Y esta es una accion tan à todas luces grande, que quando ay voces para celebrar â Salomon, faltan para aplaudir à Jesus, y Zorobabel: *Quomodo amplificemus Zorobabel ::::: & Jesum Filium Josedech.*

(22.) 1. Esdr. cap. 2. ℣. 60.

Pero reparo, que aviendo Zorobabel, y Jesus gastado de sus proprias rentas, quanto era necessario para el Edificio, al tomarle Zacharias las medidas, dice, como si huvieran sido solas, que las que fundaron aquel Templo fueron las manos de Zorobabel, y que solas ellas le darian la ultima perfeccion: *Manus* (23.) *Zorobabél fundaverunt Dómum istam, & manus ejus perficient eam.* Pues si assi Jesus como Zorobabel, dice el Espiritu Santo, que fabricaron à Dios aquel Magestuoso Edificio de sus caudales proprios: *Qui ædificaverunt domum, & exaltaverunt Templum*: como aora dice Zacharias, que las manos de Zorobabel executaron aquella primorosa obra, y â ellas solas dedica sus alabanzas? *Manus Zorobabel fundaverunt domum istam, & manus ejus perficient eam.*

(23.) Zach. cap. 4. ℣. 9.

Es el caso, responde ya por el Propheta (24.) Cornelio, que aunque uno, y otro concurrieron â tan primorosa Fabrica; faltaba, no obstante, al Edificio una piedra de tan especial gracia,

(24.) Cornel. in 4. Zach.

cia, que havia de ser Corona, y perfeccion de todo el Templo. *Et educet lapidem primarium, & exequabit gratiam gratiæ ejus. Id est*, dice Cornelio, *Lapidem primarium, qualis est, qui perfecta fabricâ in culmine eminet.* Y bien, no sabrêmos, que piedra es esta, que tanto havia de hermosear al Templo, y añadir nueva gracia â todos sus primores? Si, responde immediatamente el Texto: *Et videbunt lapidem stanneum in manu Zorobabel.* Esta piedra primorosa, era compuesta de diversos metales, que essa es la materia de que se forma el estaño, dice con Nicetas Cornelio: *Stannum ex ære, & plumbo commixtam, & temperatum esse.*

Pues notese aora, que esta piedra, que tanta gracia añadia à la Fabrica solo se vè en las manos de Zorobabel, dice Zacharias: *Et videbunt lapidem stanneum in manu Zorobabel.* Assi? Pues ya està entendido, porque Zorobabel se lleva los aplausos de esta obra, haviendo concurrido Jesus al Edificio; pues, aunque uno, y otro fueron iguales en costear el Templo; solo Zorobabel, discurriendo como añadirle primores para su ultima perfeccion, y corona, le puso nuevas piedras de metales. Y manos, que despues de gastar tanto en el Templo, aun se manifiestan liberales, para añadirle perfecciones, manos son tan dignas de la atencion de Zacharias, que ellas solas le roban los aplausos: *Manus Zorobabel fundaverunt domum istam, & manus ejus perficient eam.*

Aora bien, notese con cuidado, dice la Version Tigurina, que quando llegue el caso, que se ponga esta ultima piedra en el Templo, levantarâ todo el Pueblo el grito, y echandole mil ben-

dicio-

diciones celebrarâ las gracias, y primores de la obra. *Posito* (25.) *quae ultimo lapide fastigiali clamavit populus; gratia, & gratia illi lapidi, totique Templo.* No necessita, Señor, de aplicacion el discurso, quando aun ya empieza â celebrar el Mundo todo la nueva perfeccion, que se ha dado à este primoroso Templo en estas ultimas piedras de metal, que sirven de corona â todos sus primores, siendo tanto el zelo, y liberalidad de las dos (*) manos, que concurren à la obra, que sin detenerse en las immensas summas, que se gastan, solo piensan en añadir nuevas piedras; para que siempre conste al Mundo, que si fundaron este Templo, las manos de aquellos Capitulares insignes, aun viven hasta oy mejoradas en sus Successores: *Manus Zorobabel fundaverunt Domum istam, & manus ejus perficient eam.*

(25.) Biblia Maxima.

(*) Se están haciendo dos Organos apreciados en docientos mil ducados hasta su conclusion, de los quales costea uno el Exc. Sr. D. Luis de Salzedo, Arzobispo de la Sta. Iglesia, y el otro, el Ilustrissimo Cabildo.

Aun por esso al tomar las medidas al Templo de Salomon, y à este de Zorobabel el Propheta Ageo dexò dicho en Sagrado Vaticinio, que seria sin duda mucho mayor la gloria del segundo, que no la del primero: *Magna erit* (26.) *gloria Domus istius novissimae plusquam primae*: Porque si aquel fue una obra tan insigne, que al vêrle la Reyna Sabâ, dice el Sagrado Texto, que le faltaron voces para ponderarla; à este de Zorobabel, se le añadiò tanta gloria, assi por las liberales manos, que lo fundaron, como por los nuevos primores, que se le pusieron, que excediò con superiores ventajas, à el de Salomon las grandezas.

(26.) Age. cap. 2. ℣. 10.

Grande sin duda fue el primer Templo Sevillano, ya por ser restaurado del Barbaro Sarraceno; ya por ser renovado, y estendido por la valiente

liente liberalidad de nuestro Inclyto Monarcha San Fernando; ya por aquella Fabrica hermosa, que à expensas de la devocion de la Patria, mereció los primeros aplausos en el Mundo; pero las liberales manos de sus Capitulares, fundaron despues, â expensas proprias, una Casa tan sumptuosa, y le vàn añadiendo tales primores, con generosidad bizarra, que sin injuria de la primera Fabrica, le excede sin ponderacion en la gloria: *Magna erit gloria Domus istius novissimæ, plusquam primæ.*

Pues aun mas se aventaja sobre la del primero la gloria de este segundo Templo, prosigue aqui el Propheta: porque à este le honrarà Christo con su presencia, y lo llenarà de gloria con su Persona: *Et venies desideratus cunctis gentibus, & implêbo* (27.) *Domum istam gloria, dicit Dominus Exercituúm*: que ya se vê, que si este se fundô à costa de la liberalidad de Zorobabel, havia de hacer Christo tal estimacion de su generosidad, que si al Templo de Salomon solo assistia de passo, en el de Zorobabel havia de poner su assiento fixo, que es la primera medida con que San Juan gradúa la grandeza de ambos Templos: *Metire Templum. In domo tua oportet, me manere. Ambulabat Jesus in Portico Salomonis.*

(27.) Age. cap. 2. ỳ. 8.

§.

LA segunda medida, que se le mandò tomar al Evangelista, fue la del Altar; y esto es lo segundo, que nosotros hemos de medir. Por este Altar, dicen los Padres, y Expositores, que entendió el Angel aquellos obsequios, y debidos sacrificios,

ficios, que tributan à Dios los Miniſtros de ſu Igleſia: *Per Altare inteligis dona* (28.) *ac munera, quæ offerunt adorantes in eo.* Tan ajuſtadamente tomó Zacheo eſta medida al Templo de ſu Caſa, que advirtiò el Evangeliſta Sagrado, que eſte reverente Principe, ſolo, en pie, y ſin permitir tomar aſſiento, permanecia â la viſta de Jeſu-Chriſto: *Stans autem Zacheus dixit ad Dominum.* Porque, como dice Menochio, (29.) era coſtumbre entre los Hebreos, que para tributar â Dios ſus alabanzas, y ofrecerle ſus debidos obſequios, eſtuvieſſen en pie los Sacerdotes, y demâs Miniſtros de la Igleſia, como ſe colige del Paralipomenon: (30.) *Sacerdotes ſtabant in offitiis ſuis & Levitæ in Organis Carminum Domini.*

(28.) Silv. in Apoc. 21. cap.

(29.) Menoc. de Repub. Heb. lib. 2. c. 6.

(30.) Paral. lib. 2. cap. 7. ℣. 6.

No lo executaron aſſi los Judios en el dia, que ſe celebraban en Jeruſalen la Renovacion, y Dedicacion del Templo; pues negandole â Chriſto el ſer Divino, convirtieron ſus obſequios en oprobios, llegando à tal deſacato ſus malvados pechos, que tomaron piedras para tirar à Chriſto: *De bono opere non lapidamus te* (31.) *ſed de blaſfemia, & quia tu homo cum ſis, facis te ipſum Deum.* Y aun por eſſo le manda Chriſto à Zacheo eſte dia, que à toda priſa baxaſſe del Arbol: *Zachee feſtinans deſcende*; porque los oprobios, que oy experimenta el Señor en el Templo de Jeruſalen, ſolo podian deſagraviarſe con los reverentes cultos de Zacheo.

(31.) S. Joan. cap. 10.

Pero reparo, que ſiendo la conveniencia del hoſpedage para Zacheo, pues en êl logrò la ſalud del Alma toda ſu Caſa: *Huic, domui ſalus facta eſt*: No obſtante, dixo Chriſto, que para sí,

era

era la conveniencia: *Oportet, me manere.* (*) Pues que cosa tan especial ay en la Casa de este Principe, para que de entrar por sus puertas se le sigan â Christo tan grandes importancias? La conveniencia, que se le seguia al Señor, era que los Judios, que oy en el Templo de Jerusalen le negaban su Divinidad, conociessen en la Casa de Zacheo la summa soberanía de su ser.

(*) S. Alberto sobre este Evangelio: *Oportet me manere propter me.*

De dos modos, dice el Aguila de los Ingenios Augustino, puede conocerse la Divinidad, y grandeza de Dios: ò por las debidas adoraciones, que le tributamos, ó por la admiracion con que en su magnitud nos suspendemos: *Sciendum (32.) nobis est duobus modis dici magnificari, id est, magnum facere: aut magnum adorare, aut magnum admirari.* Pues aora bien: Negaban â Christo este dia los Judios la Divinidad de su Persona, llegando à tanto su error ciego, que le apedrearon, como â hombre blasfemo: Veìa el Señor en Zacheo aquel deseo fervoroso, con que adorandolo como Divino, deseaba rendirle en su Casa los obsequios, debidos à su Persona: pues baxa aprisa de esse Arbol, dice â Zacheo Christo, que si mi grandeza solo se conoce por las adoraciones, con que los hombres me veneran, conveniencia es oy mia entrarme por tus puertas; y me importa mucho, que vean estos ciegos hombres en tus reverentes cultos la Divinidad de mi Persona: *Zachee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet, me manere.*

(32.) S. August. Serm. 35.

Conveniencia propria fue de Christo, quedarse en un Templo, donde era una sola la Persona, que le obsequiaba: *Stans autem Zacheus.* Y

Y si â esta llama Christo conveniencia, qual serà la que goza en esta Patriarchal Iglesia, donde son innumerables los Ministros, que le adoran, y sin segundo los cultos con que le veneran. Conveniencia suya, dixo Christo, que era entrar oy por las puertas de Zacheo; porque â vista de los oprobios de los Judios, lograba en su Casa los mas reverentes obsequios: Y si esta fue conveniencia de Christo, que conveniencia tendrà en estâr en este Magestuoso Templo, donde aviendose acabado los cultos en todas las Iglesias de España, por la invasion de los Sarracenos, perseveraron despues de su captividad doscientos años con la formalidad de Prelados, y Cabildo; y despues hasta su restauracion, (33.) aunque no con tanta formalidad, à vista de aquellos ciegos Idolatras. Conveniencia suya dixo Christo, que era ::: Pero donde voi prosiguiendo, quando consideradas todas las circunstancias, que concurren en la Casa de Zacheo, y en este Templo Sevillano, exceden sin comparacion en este las conveniencias de Christo, â las que desfrutò en la Casa de aquel Soberano. Pues si alli logra reverentes cultos, aqui son tan sobre todas las ponderaciones, que para celebrar su Magestuoso aparato, sola la admiracion puede servirnos de lengua.

(33.) Quint. Dueñ. §. 4.

Mas tomemos mas despacio las medidas â estos cultos, por si podemos conocer en ellos la conveniencia, que se le sigue â Christo de assistir en esta Iglesia. Tan grande es el Sêr Divino, tan sobre toda admiracion su grandeza, dice el Eclesiastico, que aunque los hombres todos empeñen los ultimos esfuerzos en tributarle las mas rendi-

das

das alabanzas, no obstante exceden à todas ellas su magnificencia : *Glorificantes* (34.) *Dominum, quantumcumque potueritis supervalebit enim aduc :::: magnificentia ejus.* Pues no obstante ser esta innegable verdad, hallò modo San Augustin con que alabar à Dios, de tal suerte, que no solo conociessen los hombres su grandeza; sino es, que con estas alabanzas, recibiera Dios, al parecer, mayores augmentos. *Duobus modis potest dici magnificari Deus, id est, magnum facere: aut magnum adorare, aut magnum admirari.* Dos modos ay, dice este grande Ingenio, de engrandecer à Dios, con nuestros cultos, ò con la adoracion, que se le tributa, ó con la admiracion, que aun no le comprehende : y aun por esso, al preguntar Moysês à Dios por su essencia, le respondio, que era Dios de tres Patriarchas : *Ego sum* (35.) *Deus Abrahæ, Deus Isac, Deus Jacób*; porque como estas se esmeraron tanto en sus obsequios; solo las adoraciones, que le tributaron, eran para Moysês la mas propria manifestacion de su ignorado Sèr.

(34.) Ecclef. cap. 43. ✝. 34.

(35.) Exod. cap. 3. ✝. 15.

Pues note aqui con cuidado, que haviendo Dios tenido por digna obstentacion de su grandeza el ser Dios de los tres Patriarchas; no obstante, dice su Magestad à Jacob, que no solo se ha de conocer, por ser de todos tres el adorado Dios; sino es tambien por serlo de aquel celebre Templo, que le fundò en Bethel, donde el mismo Jacob puso, para cimiento, la primera piedra : *Ego sum Deus Bethel* (36.) *ubi unxisti lapidem. In templum*, leyeron otros. Reparan los Expositores en estas palabras, y preguntan : Porque

(36.) Gen. 31. ✝. 13.

que

que razon mira Dios â este Templo con tal aprecio, que advierte, que es suyo, y quiere que sepan los hombres, que es su Magestad el Dueño? En Casa de Zacheo, aunque se le hizo à Dios el mayor obsequio, à Zacheo, no obstante, dexò por Dueño ella: *In domo tua.* Quando cortès, y reverente hospedò al Señor Marta, notó el Evangelista, que el Dueño de la Casa era esta Muger dichosa: *Et Martha nomine excepit* (37.) *illum gaudens in domum suam.* Pues por quê, llegando Dios à nombrar este Templo de Bethel, no dice, que Jacob es el Dueño, antes si quiere ser conocido por su Dios? *Ego sum Deus Bethel, ubi unxisti lapidem in templum.*

(37.) Luc. cap. 10. ℣. 38.

Es el caso, dice el Sagrado Texto, que en el Templo de Bethel, al vèr Jacob aquella prodigiosa Escala, y en ella los obsequios, con que los Angeles servian à la Magestad Suprema, que à todos presidia, faltandole voces para explicar el concepto, que de su Divinidad formaba, prorrumpiò en expressivas admiraciones, con eloquente assombro de su grandeza: *Miratur gratiam, & dignationis Majestatem expavescit*, que dixo en este lugar (38.) San Bernardo. Y Templo, en donde sobre las adoraciones, que à Dios se le tributan, ay admiraciones, que en su consideracion se pasman, ya lo advirtió Jacob, que esse es el Templo, en que el Señor assiste: *Vere* (39.) *Dominus est in loco isto.* Y ya el Señor obstenta, que esse es Templo tan suyo, que quiere ser conocido por su Dueño: *Ego sum Dominus Bethel, ubi unxisti lapidem in templum.*

(38.) S. Bern. Serm 4. in Dedic.

(39.) Gen. 28. ℣. 16.

Aun por esso, donde dice nuestra Vulgata:

Quam

Quam terribilis est locus iste: leyò el Texto Caldeo: (40.) *Non est locus communis, sed locus, in quobeneplacitum est coram Deo*: que no era aquel Templo un lugar comun â todas las Iglesias; sino mui del cariño del Señor, y de su especial aprecio. Porque siendo Casa de Marta, y Zacheo, le tributaron â Dios reverentes cultos: mucho mas reverente, y especial fue en este de Bethel, sobre el comun obsequio, el culto de Jacob, passando â ser assombro de sus adoraciones: *Miratur gratiam, & dignátionis Majestatem expavescit.* De este Templo de Bethel, que tanto robó â Dios los afectos, dice Lyra de opinion de los Hebreos, que las piedras, que entre si distaban, se juntaron de tal suerte, que al dispertar Jacob del sueño, halló, que se havian unido tanto, que las que antes eran tres, se hicieron una, para edificar à Dios aquella Casa. *Dicunt* (41.) *Hebræi quod accepit tres lapides, & cum vigilasset, invenit, quod illi tres lapides facti sunt unus lapis.* Ea digamoslo de una vez, si es que lo acertamos à decir.

(40.) Cald. apud Cornel. hìc.

(41.) Lyra citat. à Corn. hìc.

Era, este Templo de Bethel, figura la mas expressiva de esta Iglesia Patriarchal, donde las piedras vivas de sus Capitulares, se hicieron para su Fabrica tan unas, que no solo por acuerdo comun, sino viviendo juntos en congregacion, llegaron â ser, en la conformidad, sola una piedra, y muchas para el augmento del Edificio. Eran los Angeles, y Jacob, los que figuraban los Ministros de esta Iglesia, que en continuos cultos suben al Cielo con sus alabanzas: Era aquella Escala en que Dios assistia figura la mas propria del aparato, sin segundo, con que en ambas Octavas, y Semana

mana Santa, ſe rinden à Dios los mas Mageſtuoſos cultos, ſiendo admiracion, y embeleſo de quantos Patricios, y Foraſteros regiſtran eſta Igleſia: Aſsiſte Diós en eſta Igleſia, tomandole à palmos la medida à eſtos cultos, que por eſſo advirtió una moderna pluma, que eſtaba en la Eſcala con la mano abierta: *Innixum ſcalæ* (42.) *quaſi extendens manum dexteram.*

(42.) Oſsir. Serm. in Dominica Panum.

Y cotejando los cultos, y alabanzas de eſta Igleſia, con las adoraciones, que à Dios tributan en todas partes, hallo, que excediendo à las voces ſu grandeza, ſon cultos eſpeciales ſus admiraciones. Pues Templo en que tanto ſe admira mi ſoberania, es un Templo tan de mi guſto, dice Dios, que Yo quiero llamarme Dueño ſuyo: *Ego ſum Deus Bethel, ubi unxiſti lapidem in templum.* No penſeis, Señores, que es eſta una Igleſia como todas las que â Dios ſirven en continuos cultos, y ſacrificios: *Non eſt locus communis.* Es una Igleſia eſta mui del guſto de Dios, y que con eſpeciales demoſtraciones favorece ſu Mageſtad: *Sed locus in quo beneplacitam eſt coram Deo.* Es una Igleſia, que merece llamarſe Caſa ſuya, y Puerta de la Gloria; porque ſon tan dignos de admiracion los cultos, y alabanzas, que aqui ſe le tributan, que ſolo comparandoſe con los del Cielo, podrà confeſſàrſe, que ay quien les exceda. Para que ſepa el Mundo, que ſi oy intentaron los Judios obſcurecer en el Templo de Jeruſalen la Divinidad de Chriſto, con ſus blasfemos labios: en eſte Templo Patriarchal hacen tan conocido ſu Sèr Divino, que en èl le deſagravian con las mas proprias adoraciones de ſu grandeza; que es la ſegunda medida,

da, que tomò San Juan al Altar de su Templo: *Metire Altare. Stans autem Zacheus. De bono opere non lapidamus te.*

§.

LO tercero, y ultimo, que se le mandò medir al Evangelista, fue las diversas Personas del Templo, que colocadas en varias clases, unas sirven en èl como Sacerdotes, otras como Dignidades, como Obispos otras, y otras finalmente como Doctores. *Per Adorantes (42.) inteligit eos, qui in Altari ministrant, eorumque offitia, ac Dignitates, quibus serviunt in Templo Dei, quidam sancti Episcopi, quidam Sacerdotes, & alij Doctores.* Esta medida de los Ministros del Templo, la tomò tambien San Lucas tan ajustada à Zacheo, que advierte en su Evangelio, que era un hombre de una pequeñez summa: *Et non poterat præ turba, quia staturà pusillus erat.* Repara en estas palabras San Ambrosio, y pregunta, que porquê razon advierte el Evangelista, que Zacheo era de estatura tan pequeña; quando no se halla en toda la Escriptura otro de quien se haga esta advertencia, aunque de muchos otros se celebre el cuerpo agigantado: *Quid (43.) sibi vult quod nullius alterius staturam Scriptura, nisi hujus expressit, & si multi celebrentur corpore magno, ut Saul. Nullus pusillus dicitur, nisi Zacheus?* Pero, ya el Chrysologo, dió en dos palabras la respuesta, que servirà de medida en nuestro assumpto: *Mente tangebat (44.) Cœlos, qui corpore homines non æquabat.* Para que à vista de la pequeñez de su cuerpo, sobresaliessen mas aquellas grandes prendas de su Alma, que no siendo bastante espacio à su grandeza la del Mundo; llegaba con su espiritu hasta los Cielos: pues como cantó el Poeta, en

(42.) Sylv. in Apoc. 11.

(43.) D. Ambros. hic, & cit. à Sylv. t. 4. in Evang. lib. 6. cap. 39. q. 2. in expositio.

(44.) D. Chrysol. Serm. 54.

en un pequeño cuerpo, cabe tal vez un animo ventajoso:

Major in exiguo (45.) regnabat corpore virtus.

(45.) Virgil. cit. à Sylv. ubi citat. D. Amb.

Por esso advirtiô el Evangelista, que era Zacheo un Principe mui esclarecido: *Et hic Princeps erat Publicanorum.* Un hombre justo, dice el Indice de la Biblia, que se interpreta su nombre: *Zacheus (46.) purus, & justus.* Para dâr à entender, que en el Templo de Sevilla; à quien oy representa la Casa de Zacheo, las medidas de sus Ministros, se deben ajustar à la estatura de sus meritos, à la proceridad de sus espiritus, à la magnitud de su virtud, y nobleza. Pues notese aora, dice el Evangelio de la Feria, que el Templo, en que oy se celebraba la Renovacion festivà, era el de Salomon: *Facta sunt Encania, & hiens erat, & ambulabat Jesus in porticu Salomonis.* Reparan los Expositores en esta advertencia, y forman sobre ella esta duda: Porquê se llama de Salomon este Templo; quando es cierto, que este fue antes destruido, y que en el que oy se passeaba Christo, era el fundado por los Machabeos?

(46.) Index Bibliçus lit. Z.

Dexo las muchas soluciones de los Expositores, y sigo la alegorìa, segun la significacion del nombre, que se interpreta Sabiduria, como dandonos à entender, que quando se toman las medidas â los Capitulares de esta Iglesia, representada oy en estos dos Templos de los Evangelios, no solo havian de ajustarse â la Nobleza, y Santidad de Zacheo, sino tambien à Sabiduria, que en Salomon se representa. Aqui, Señor, me es precisso valerme de agenas plumas, porque no padezca la mia, por propria, la nota de apassionada. Hablen, pues, las Historias, y nos diran, qual fue la Nobleza, Sabiduria, y Santidad de aquellos

llos grandes Heroes, que en todos tiempos florecieron en esta Iglesia? Presentense en este gran Theatro aquellos Insignes Varones, que con su Sabiduria desterraron tanta heregia de España, y con su virtud exaltaron la Religion Catholica. Vengan oy aquellos Ilustres Sugetos, que con su exèmplo, y ciencia dieron â esta nuestra Santa Iglesia tanta gloria; pero â que han de venir, quando fueron tan sobresalientes sus esclarecidas prendas, que exceden, sin comparacion, sus medidas â las estaturas de los demàs hombres.

No parezca ponderacion mia, que ya pide atencion San Juan para decirlo por extenso. *Widi Sanctam Civitatem* (47.) *Jérusalem novam descendentem de Cœlo â Deo paratam, sicut Sponsam ornatem Uiro suo.* He visto, dice San Juan, baxar del Cielo la Iglesia Santa de Jerusalen adornada de mil primores, y tan llena de riquezas, como una Esposa noble, quando se dispone à celebrar sus bodas: Lo mismo fue desposarse esta Iglesia con su Dueño, prosigue el Aguila de Patmos, que un Angel, que conmigo estaba, tomar en su mano una Vara de oro, y con ella empezar à medir su longitud, su altura, y latitud; pero con una medida tan singular, que siendo de hombre, era de Angel aun mismo tiempo: *Et qui loquebatur mecum* (48.) *habebat mensuram arundineam auream :::: & mensus est Civitatem ::: mensura hominis, quæ est Angeli.* Confiesso, Señor, que no lo entiendo. No dixo David, que por grande, que fuera el hombre, era sin duda mucho mayor qualquier Angel? Assi consta del Sagrado Texto: *Minuisti eum paulo minus* (49.) *ab Angelis.* Pues como dice aora San Juan, que midiendo el Angel la Iglesia

(47.) S. Joann. in Apoc. 21. ℣. 2.

(48.) Apoc. cap. 21. ℣. 15. & 17.

(49.) Psal. 8. v. 6.

Santa de Jerusalen, era igual â la de qualquier Angel la medida de un hombre? *Mensura hominis, quæ est Angeli.*

La solucion està patente: Si tomando las medidas â los Angeles, llegamos à entender quanta es la grandeza de sus estaturas. Por tres predicados se pueden medir estos generosos Espiritus: por su Nobleza, por su Sabiduria, y Santidad. Estos son los tres mejores indices de sus excelencias; porque ellos son los que hacen confessar â los hombres sus ventajas: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Pues no obstante, que es cierto todo esto, ay hombres, dice San Matheo, que son tan grandes, como los mismos Angeles: *Erunt* (50.) *sicut Angeli Dei.* Pues ya està entendido todo el mysterio. Es verdad, que midiendo â los Angeles, se halla, que en Sabiduria, Santidad, y Nobleza, son mucho mayores, que los hombres: pero en llegando à medir la Iglesia Santa de Jerusalen, se hallarân tambien en ella hombres tan grandes, que iguala à la de los Angeles su medida; porque han sido en todos tiempos tan Insignes en Santidad, Sabiduria, y Nobleza los hombres, que ha tenido esta Jerusalen Santa, que han sabido igualarse con los Angeles, aun en los mismos predicados, con que exceden el resto de los hombres. *Et mensus est Civitatem :::: mensura hominis, quæ est Angeli.*

(50.) S. Math. cap. 22. ℣. 30.

No necessita de aplicacion el Texto; porque và hablando, el Aguila de Patmos, con los hombres de esta Santa Patriarchal Iglesia, à quien llamaron los Concilios Hispalenses: *Jerusalen* (51.) *Santa. Uidi Sanctam Civitatem Jerusalem.* Mas porque no parezca exageracion el discurso, registre el curioso

(51.) Concil. Hisp & Auth. de Hist. Hispal.

rioso

riofo las Hiftorias de Sevilla, y verà el numero fin numero de Obifpos, Embaxadores, Inquifidores Generales, Cardenales, (52.) Legados de Summos Pontifices, hijos de Reyes, y hafta llegar a ocupar la Silla Pontificia algunos de nueftros Prelados. Lea con cuidado los Authores, (53.) y hallarà quinze Concilios entre Synodales, Provinciales, y Generales, celebrados en efta Santa Iglefia, en donde fe condenaron varias heregias, y donde lucieron aquellos efpeciales talentos de nueftros Prelados, y Capitulares. Regiftre reverente los Altares, y hallarâ cinco Arzobifpos, y un Arcediano Titular, colocados entre el numero de los Santos; fin otros muchos, que aunque no tienen definicion de tales por la Iglefia, fu gran virtud nos hace creer, que ocupan en igual paralelo con los Angeles fus fillas en el Cielo: Verà en muchos tan acreditado el zelo de la Religion Chriftiana, que derramaron fu fangre por la Fè Catholica, y poblaron con fus efcriptos el Orbe, en defenfa de fu Doctrina: y enfin, verâ tan fin medida en todas clafes, la Nobleza, Sabiduria, y Santidad de aquellos Infignes Hombres, que folo pueden ajuftarfe fus eftaturas à la fuperior proceridad de los Angeles: *Et menfus eft Civitatem ::: menfura hominis, quæ eft Angeli.*

(52.) Zuñig. Ann. de Sev.

(53.) Davila Theat. de la Igl. de Sev.

Aora, Señor, no me detendrê en afirmar lo, que hafta aora no me atreviera à decir. Digo, pues, que por haver tenido efta Santa Iglefia hombres tan â todas luces grandes, le roba à Dios tanto fus cariños, que eftima, y quiere mas à efte Patriarchal Templo, que à todas las Iglefias de Efpaña: *Diligit Dominus portas Sion, fuper omnia* (54.) *tabernacula Jacob.* Ama Dios con tan efpecial afecto, y mira

(54.) Pfalm. 86.

con

stio. Ciudad, en donde moraron, y assistieron Gentiles, Barbaros, y Sarracenos, dice el Psalmista, que fue aquella Capital: *Ecce alienigenæ, & Tyrus & (65.) populus Æthiopum hi fuerunt illic.* Y ensin, para decir, que fue Sevilla aquella Ciudad dichosa, faltò mui poco, segun se univocan en ambas Ciudades, y Templos las señas del Psalmista: siendo en una, y otra *Iglesia* sus Ministros tan superiores à la regular medida de los hombres, que si alli por su Nobleza, Sabiduria, y Santidad robaron los cariños de Dios en este Templo Patriarchal le llevaron á su Magestad los afectos, sobre todas las Iglesias, con particulares ventajas: *Diligit Dominum portas Sion, super omnia tabernacula Jacob. In gloriam Sion dicetur, homo, & homo natus est in ea.*

(65.) Psalm. 86. ℣. 4.

O dichosa, y afortunada Iglesia de Sion! Quantas, y quan sin numero han sido en todos tiempos las alabanzas, con q̃ han procurado los Authores celebrar tu superior grandeza? *Gloriosa (66.) dicta sunt de te Civitas Dei.* Gloriosas son las cosas, q̃ se han dicho de ti, dice el Psalmista Rey; pero mucho mas gloriosas dixera yo, que son, las que por inefables, se quedan por decir; pues el apice de tu gloria se oculta gustosamente en el silencio, unico adequado elogio de tu soberania. Cesse, pues, de agraviarte, Iglesia mia, el labio, y en tanto, que le dissimulas las ofensas, volviendo la vista à nuestros Antepassados, sea todo nuestro empeño llenar sus medidas, como lo aconsejaba Christo, en aquel celèbre Sermon, que hizo à las Turbas: *Et vos (67.) implete mensuram Patrum vestrorum.* Imitèmos, pues, el zelo de nuestros Mayores, y aquella generosidad grande de sus animos, para ofrecer en servicio de Dios nuestras rentas. Procurèmos seguir su exemplo, imitando aquellas virtudes, que tan exactamẽte practicaron, como lo vocean los marmoles de sus sepulcros. Llenemos la medida de su ciencia, aprendiendo las verdades eternas del Cielo, que es la verdadera sabiduria, como dice S. Pablo: *Quæ (68.) sursum sunt sapite, non, quæ super terram.* Y ensin, Señor, procuremos todos ajustar nuestras acciones á la regla de oro de aquellos hombres Angeles, Ministros desta Iglesia, para que llenando en esta vida, por la imitacion de sus virtudes, la mensura de su gracia, gocemos con ellos en la eterna la superabundancia de su gloria. *Ad quam, &c.*

(66.) Psalm. 86. ℣. 3.

(67.) S. Math. 23. ℣. 32.

(68.) S. Paul. ad Colos. cap. 3.

O. S. C. S. R. E.